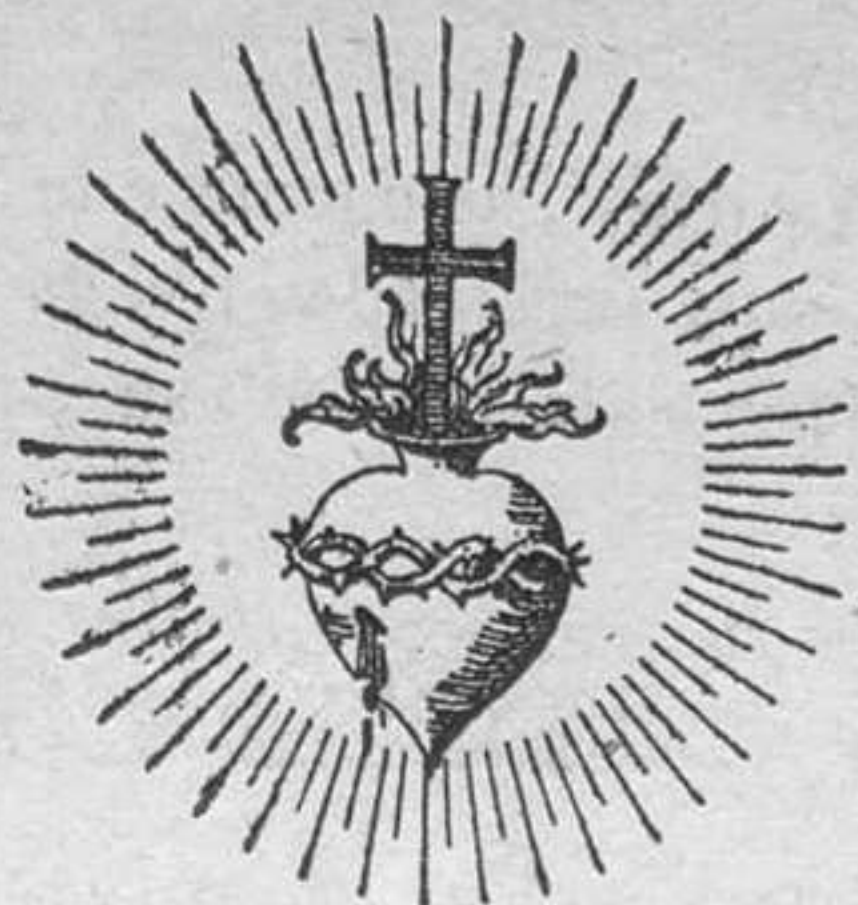


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El dinero de San Pedro

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos se animen más y más á la buena obra del dinero de San Pedro.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Promover las suscripciones al dinero de San Pedro.

=

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Congregaciones Marianas.
- 2.ª Los celadores y celadoras de este mismo centro.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Diócesis.

Veinte conversiones.—Diez enfermos.—Quince familias.—Tres matrimonios.—Veintidos gracias espirituales, y diecinueve temporales.—Cuatro vocaciones.—Salud para un celador, una celadora, cuatro socias y varios enfermos.—Magnanimidad para una celadora.—Un casamiento.—Doce obras de celo.—Trece asuntos importantes.—Consejo y protección en varios, especialmente en uno de mucha importancia.—Dos asociadas.—Once intenciones particulares.—Acción de gracias por dieciocho beneficios alcanzados.

=

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 13.—Sta. Lucía, virgen.

» 27.—San Juan, evangelista.

+

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora D.ª Margarita Mascaró y Pons, que falleció en Noviembre último.

A. M. D. G.

EL JUEGO

Uno de los vicios que más perjudican á los hombres y, por consiguiente á la sociedad, es el juego: no quiero referirme á esos juegos desinteresados y permitidos que sirven para distraernos un poco de las múltiples adversidades que en esta vida nos rodean; solo me refiero á ese juego ignominioso, que va arrastrando poco á poco al hombre, hasta dejarle caer en las profundidades de la miseria.

Esto, que al parecer solo se refiere al rico, es compatible al pobre.

Para el que tiene dinero, no le hace mella, una, dos ó cinco pesetas; pero para el pobre que tra-

baja por ganar para su casa un pedazo de pan, una peseta, significa lo mismo que cuatro mil en el que posea una mediana suma.

He dicho que el juego perjudica á los hombres y me parece quien diga: «el juego perjudicará á algunos, no á todos; ¿caso no ha habido hombre que en una noche ha ganado poco menos que un capital? y siendo así, ya no todos los que juegan salen dañados.»

Pues bien: contestaría yo al que tal dijese; es cierto que, no digo en una noche, en una hora, ha habido ser tan «desgraciado», que se ha visto en sus bolsillos una cantidad respetable; ¿y qué? ese hombre, á quien he llamado «desgraciado», por la sencilla razón de que con tal suma ha de volver al día siguiente, y al otro y al otro, hasta que se le acabe; ¿por ventura la ha empleado en obras dignas de aprobación? Si es un pobre, ¿caso ha jurado no volver á pisar los umbrales de «aquella casa», á la que no se atreven á mirar los hombres de sentido común, los buenos padres y los hijos de corazones generosos? ¿ha equipado á sus pequeños para que vayan á la escuela, á fin de que aprendan lo que les es necesario saber, ó han pasado (y esto será lo probable) los días y las noches, aquellos, sin asistir al trabajo que le honraba; éstas, durmiendo fuera de su hogar, á ese ridículísimo vivir donde el vino tiene su cetro, la desvergüenza su corona y la ignominia su palma; sin acordarse que en una pobre habitación, hay unos niños que lloran sentaditos en la falda de su madre, á quien piden pan, y que esos niños son sus hijos y aquella madre su esposa?

Si es un rico, ¿ha hecho algo por el pobre, ó ha vuelto á la noche siguiente, y despues de haber perdido, sino toda, al menos una parte de la ganancia, al salir de «aquella casa», acompañado por personas de mal vivir, ha comenzado á proferir palabras soeces, y embriagado por el vino, lujuria y avaricia, ha interrumpido el sueño de los que duermen al calor del honrado hogar?

Luego, aun los mismos que ganan, pierden; y pierden, no solo en lo que callo, referente á sus almas, porque no digan que todo lo miro á través del cristal religioso, sino hasta en su misma personalidad.

El jugador no puede ser bien visto, más que por sus compañeros; pero, en cambio, el hombre honrado, ya sea pobre ó rico, (porque el dinero no está reñido con la virtud), lo mismo el que viste frac, que el que cubre sus pies con alpargatas, puede ir á todas partes sin temor á que le escupan en el rostro.

Y siendo esto una cosa tan cierta, es necesario confirmar que uno de los vicios que más perjudican á los hombres, y, por consiguiente, á la sociedad es el juego.

MANUEL VALLADARES.

RECORTES

Anticlericalismo caro

A cinco millones de francos ascienden los créditos pedidos por el Gobierno francés al Parlamento para construcciones escolares urgentes exigidas por la supresión de la enseñanza congregacionista. Esta es la cantidad invertida únicamente en la construcción de «inmuebles» para reemplazar los que las Ordenes religiosas mantenían gratuitamente.

Cuando los edificios se construyan, habrá que poblarlos de muebles, y sobre todo de personal docente, que come y que cuesta hartó más que una casa.

No es, pues, exagerado añadir un cero á esos cinco millones, para calcular lo que ha costado á Francia, en el primer año de su aplicación, la ley estranguladora de la enseñanza religiosa.

Cincuenta millones al año al 10 por 100 representan la renta de un capital de mil millones. Exactamente la cifra que Waldeck-Rousseau anunció entraría en las cajas públicas apenas se votara su ley.

Sólo que en vez de entrar, salen...



Ciencia y fe

Entre los autores premiados en el último concurso de la «Academia de Inscripciones y Bellas Letras», de Francia, figuran varios religiosos y hombres de acción católica, que son un viviente mentis contra los necios que, hablando de lo que no entienden, proclaman la antinomia ó conflicto substancial entre la ciencia y la fe.

El sacerdote M. Metais ha obtenido en este concurso una medalla y 500 francos por su «Cartulario de la Abadía de la Trinidad de Vendome»; M. Audouin, profesor de la Universidad de Clermont, ha sido agraciado con el premio Bordin, importante 1.000 francos, por una tesis sobre «Cartago romana»; el premio de la fundación Piot le ha ganado el Abate Leynaud por sus descubrimientos y estudios referentes á las catacumbas de Soussex («Hadrumetum»); el P. Delattre ha obtenido un premio de 3.000 francos por sus estudios de las ruinas de Cartago, y el Abate Breuil, otro de 2.000 por sus estudios en la gruta de Altamira.

El premio «Stalinas Julien» ha sido para el P. León Wieger, de la Compañía de Jesús, por su obra titulada «Rudimentos del habla china». Según dice el informe académico, el libro del P. Wieger es uno de los más notables monumentos de la sinología moderna. Está editado por la tipografía de la Maison del Tche-li-Sudeste, á la que pertenece el autor, y comprende doce volúmenes, de los cuales es sumamente apreciado el último, que lleva por título: «Lecciones etimológicas»; los tomos II y III contienen, en chino, en latín y en francés, piezas oratorias sobre el Catecismo, instrucciones sobre los Evangelios y sermones para todos los domingos y fiestas del año.

A ninguno de estos varones estudiosos les ha estorbado la Religión en el cultivo de las ciencias, antes bien de ella han sacado mayores luces para el descubrimiento de la verdad. Decir otra cosa es

sandez insigne, propia sólo de algunos progresistas analfabéticos, tan ayunos de religión como de cultura literaria.

El clero francés

Los sacerdotes de la diócesis d'Antun entregaron al Emmo. Cardenal Perraud la siguiente declaración:

«Eminencia: En presencia de las terribles eventualidades que nos amenazan, los sacerdotes de los 50 cantones de vuestra diócesis, animados por las palabras y ejemplos vuestros, hacen ante Vos la declaración de que podéis contar con ellos.

Están prontos á someterse como un solo hombre á las órdenes que juzgéis conveniente darles ó que tengáis que transmitirles del Sumo Pontífice.

Únicamente preocupados por la honra de la Iglesia y de la religión, no se inquietan por la miseria á que podrán ser reducidos.

No se muere de hambre en nuestro país, pero es preferible morir de hambre á permitir que se reduzca á esclavitud la iglesia de Francia.»

También los sacerdotes de París han dirigido un mensaje de adhesión al Cardenal Richelmy declarando que obedecerán con mayor sumisión que nunca las órdenes del Soberano Pontífice.

Hermoso ejemplo de dignidad y entereza sacerdotal.

Cambios con Cuba

El oro de cuño español ha tenido y tiene una bonificación de 6 por 100, es decir, que un centón que vale entre nosotros cinco duros oro, en Cuba vale 5'30 pesos, cambio fijo.

El cambio que se lee «Letras ocho días vista 16 3/8 ó por cable 16 1/2», quiere decir que de 100—16,50—83, 50 ó lo que es lo mismo, que en Cuba cuesta 83 1/2 pesos oro español un giro sobre Madrid de 100 pesos plata ó 500 pesetas.

Como ese oro español tiene la bonificación indicada de 6 por 100, los 83 1/2 pesos citados, deducida la bonificación, quedan reducidos á 78,50 pesos de oro efectivo, que al cambio nuestro de 27,50 por 100, equivalen á 100 pesos plata ó 500 pesetas.

Los francos en Cuba se cotizan casi siempre como el oro español: tienen sobre éste hora un premio de 3/8 á 1/2 por 100 y por eso los cambios de la Habana sobre París señalan los tipos de 6 5/8 á 1/2.

Creemos que con esto son perfectamente explicables los cambios que viene la prensa señalando de Cuba sobre España y París.

Un caso de longevidad

Leemos en el «Diario de Cádiz»:

«Falleció en el puertecito de Rinio, en Ribadeo, la pescadora Maria del Río, que contaba la avanzada edad de 113 años y algunos meses.

Su estado físico fué hasta hace poco tiempo envidiable, conservando además, como en la plenitud de su vida, todas las facultades mentales.

Hacia gala la anciana de poseer una memoria feliz, complaciéndose en narrar con exactitud y precisión asombrosa episodios históricos.

Es de advertir que no debía su conservación y el perfecto estado de salud que gozaba á lo regalado de su vida; por el contrario, ha sido su paso por el mundo un constante luchar. Veíase en la playa siempre, descalza, desabrigada, ayudando en las faenas de la pesca á su marido; y como ella decía, con ingenuidad enternecedora, su existencia fué tan accidentada, que puede asegurarse era la eterna víctima de la miseria.

Su constitución física, su robustez su firme voluntad para afrontar las vicisitudes de la vida, dabanle cierta celebridad en toda la comarca.

Como detalle curioso, se cuenta que la anciana pescadora tenía muy arraigado el vicio de fumar.

Frecuentemente se la veía con su cigarrillo en la boca.»

Oro de Ley

Solo el Cristianismo puede resolver la cuestión social

¿Cuál es la ley suprema del Cristianismo?

La que el Evangelio nos prescribe, diciéndonos: Amad á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á vosotros mismos. Trataos como hermanos, porque sois hijos de un mismo Padre.

Cuando esta ley suprema gobierne la sociedad, se resolverá la cuestión social.

¿Cómo se levantará de nuevo la sociedad sobre las bases cristianas?

Ni los obreros ni los patronos pueden vivir solos y aislados los unos de los otros. Esto sería trabajar los unos contra los otros. Los obreros y los patronos deben reunirse en asociaciones ó sindicatos fundados sobre los principios del Cristianismo.

¿Cuál es el fin de estas Asociaciones?

Defender los intereses morales y materiales de los miembros que las componen: protegerse mutuamente contra la miseria, en caso de enfermedad, vejez ó falta de trabajo y, sobre todo mejorar las condiciones de éste y asegurar á los obreros un salario conveniente.

¿Cuáles son los deberes del Estado en la sociedad cristiana?

El Estado, que está encargado de procurar el bien general, debe tener, sobre todo cuidado de los intereses de los débiles que son los obreros. Debe tomar, bajo su protección, sus intereses espirituales, garantizarles, en tanto en cuanto le sea posible, el reposo dominical, impedir que las horas de trabajo pasen de lo que puedan dar de sí sus fuerzas, preservar á las mujeres y á los niños de la explotación, fomentar por medio de buenas leyes las virtudes morales como la economía, la templanza, en una palabra: hacer de modo que el pueblo tenga la mayor participación posible en el progreso universal.

¿Cuál es el supremo deber del Estado?

Sostener por todos los medios las buenas asociaciones obreras para que triunfen los principios del Evangelio y reinen por todas partes la paz y la fraternidad.

La necesidad de la buena Prensa

Estos pensamientos están tomados del Diario de un Maestro, y les procede esta

NOTA.—La circunstancia de oír y ver á alguno de mis niños pobres pregonar y mostrar toda clase de papeles con toda clase de ideas (incluso las del diablo) y toda clase de inmundicias (incluso las de burdel), me ha impulsado á escribir estos pensamientos, que son ajenos y míos.

1. La buena Prensa es una necesidad, la mayor y la más urgente de nuestros días; conocerla y nada hacer por remediarla, es faltar á un deber.

2. El puesto de escritor católico es hoy el más influyente de todos los puestos y cargos, y debiera ser el más honrado y atendido y el mejor recompensado, pues siendo verdadero escritor, ejerce el ministerio de más eficaz y más extenso apostolado. ¿Por qué un puesto de tanto honor é importancia está casi abandonado y menospreciado?

3. El Magisterio de la Prensa es el que más cunde, más se extiende, más influye, más repara y contiene (siendo bueno) los avances del mal, y más ayuda para las obras del bien. Con buena Prensa se hace todo: escuela, templo, asilo, caja de ahorros, hospital, ayuntamiento y gobierno, todo y con mala Prensa se destruye todo. ¿Vale ó no vale la Prensa? ¿Importa ó no sostenerla? ¿Debe ó no menospreciarse?

4. El puesto de escritor es el cargo de mayor honor y el puesto de mayor peligro, porque es la avanzada del ejército cristiano puesto en estado de guerra. La buena Prensa, bien organizada y bien redactada, es la organización de la palabra á la altura de las circunstancias: al escrito se responde con el escrito, y combatir en contra de malos periódicos con solo buenos discursos, es hacer frente con tres mil fusiles de chispa á trecientas ametralladoras. ¿Os explicáis ahora ciertas derrotas? ¿Os convencéis de la necesidad del tiro rápido?

5. Se ha dicho y repetido que, si San Pablo resucitara, se haría hoy periosdita. Si, lo creo; así como creo que Judas, si resucitara se haría el apóstol de la mala Prensa. Este es el campo donde hoy se combate entre Jesucristo y sus enemigos, y en este campo se presentan á defender á Cristo los Apóstoles convertidos, como San Pablo, y á vender á Cristo los apóstoles traidores, como Judas. Hoy un sacerdote apóstata que sabe escribir, no va á una capilla protestante, va á un periódico anticatólico.

6. Las causas de los males que padecemos son muchas, pero ninguna tan eficaz como la mala Prensa, y ningún remedio más indicado que la buena, por aquello de que *contraria contrariis curantur*.

7. Los pulmones de la acción pública son hoy los periódicos; quien éstos tiene, activa ó contiene esa acción. ¿Por qué mueren hoy tantas acciones é instituciones públicas? Porque carecen de pulmones, esto es, de Prensa, Libro, folleto, revista, hoja, periódico, por ahí respira hoy el mundo; poned en juego esos pulmones y henchidos de ideas oxigenadas y puras, y tendréis lo que queráis.

8. La hoja, el periódico cabe y entra en todas partes, y el predicador no; en este caso, el papel suple al predicador, y donde este cabe, aquel le sirve de precursor, coadjutor y continuador: de precursor, porque le prepara el terreno; de coadjutor, porque le ayuda en la obra: de continuador, porque repite, fija y afirma la palabra volante del sermón ó conferencia y las obras, hijas de aquella palabra que pasó.

9. «La verdad triunfa» del error, pero será exponiéndola, propagándola, defendiéndola.—(Andrés Manjón.)

Menorca

Debido al buen tiempo que reina desde hace algunos días, los vapores correos han conseguido entrar de nuevo dentro de su itinerario.

El «Menorquin» salió al atardecer de ayer para Palma, á donde ha llegado esta mañana á primera hora.

El «Isla de Menorca» ha fundeado á las doce de hoy procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

El señor en sus inescrutables designios pone á prueba en el presente año á la Adoración Nocturna de Villa Carlos. Después de haber visto desaparecer de sus filas á cinco adoradores honorarios durante el año, en pocas horas de intervalo ha quedado aquella Sección huérfana de sus celosos Presidente y Tesorero. El domingo á las cuatro de la madrugada entregó en el Hospital Civil de esta Ciudad su alma al Creador el Tesorero D. Antonio Macias; su cadáver fué trasladado al Cementerio de Villa Carlos, siendo conducido en andas por adoradores mahoneses hasta la carretera que conduce á dicho pueblo, donde se hicieron cargo del mismo los adochos radores villa-carlinos.

El Presidente de aquella benemérita Sección don Juan Victory, que acompañó hasta el Cementerio á su hermano Sr. Macias, se sintió atacado nuevamente de su terrible dolencia en la noche del mismo domingo, y fué tal la fuerza del ataque que á las

once de la noche del lunes dejó de existir nuestro estimado amigo el Sr. Victory.

La conducción de los cadáveres de ambos hermanos nuestros, fué demostración palpable del afecto que por ellos sentían sus compañeros y personas allegadas.

El entierro del bondadoso Sr. Victory que nunca lloraremos bastante, fué digno de la consideración y del cariño á que se hizo acreedor nuestro excelente amigo. Asistió casi el pueblo en masa y la Adoración Nocturna presidida por el Rdo. Señor Director Espiritual diocesano estaba representada por un centenar de adoradores, que acudieron al entierro con la bandera de la Sección, en virtud de lo que dispone el Reglamento por tratarse del presidente de la Sección. Asistieron nutridas comisiones de las Secciones de Mahón, de Alayor y de San Luis. Al pasar por las calles del pueblo el fúnebre cortejo vimos á mugeres y á hombres que lloraban la pérdida del ser querido, que con sus virtudes tantas simpatías supo captarse.

Todo el acompañamiento continuó hasta el cementerio donde los adoradores entonaron un patético *De profundis*.

Enviarnos la expresión de nuestro más sentido pésame á las familias de ambos amigos nuestros y á la Adoración Nocturna de Villa Carlos que ha perdido dos de sus más fervorosos y entusiastas soldados.

Y elevamos al cielo nuestra humilde plegaria, en sufragio de las almas de los Sres. Victory y Macias para que el Señor les conceda la eterna bienaventuranza á que se hicieron acreedores por su conducta ejemplar y por las virtudes cristianas que les adornaban.

R. I. P.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón anuncia subasta para el día 28 del mes corriente en el local de costumbre empezando á las dos de la tarde y serán objeto de ella todas las alhajas y efectos correspondientes á aquellos préstamos cuyos mutuatarios no se hayan presentado á renovarlos ó cancelarlos después de espirado el plazo y prórroga que la Sociedad concede.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha revocado el acuerdo de la junta municipal de esta ciudad que suprimió la cantidad consignada en los presupuestos municipales 1906 como gratificación á Don Antonio Pons Carreras veterinario, por los servicios sanitarios que prestó en el extraradio de esta ciudad, mandando que se restablezca dicha suma.

También ha acordado dicho señor Gobernador suprimir en los presupuestos de 1906 el arbitrio de embarque sobre ganado.

Son del «Bien Público» de esta ciudad las siguientes líneas:

•El Gobernador civil de la provincia ha confirmado la providencia del señor Alcalde de Ciudadela por la que suspendió el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de suspender por tres meses de empleo y sueldo al macero de la Corporación municipal D. Luis Servera Salord.

El acuerdo suspendido se había adoptado por sorpresa en una sesión en que accidentalmente tuvieron mayoría los republicanos.

En la parroquial iglesia de Santa María se celebró el lunes la fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza, con Misa mayor y sermón que dijo D. Jaime Tutzó Pbro. Se terminó con la acostumbrada procesión que recorrió algunas calles del distrito parroquial.

Sigue por la noche el Septenario, en preparación á la fiesta de la Natividad del Señor.

El domingo por la tarde se verificaron exáme-

nes y repartición de premios á las alumnas de la Escuela dominical, sita en la calle Puente del Castillo.

Dicho importante acto se vió concurrido como en años anteriores.

A nuestro amigo y colaborador D. Juan F. Taltavull se le ha concedido por el Ministerio de Marina la Cruz del merito Naval.

Raciba nuestra felicitación.

Por ser hoy el cumpleaños de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel princesa de Borbón ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos de esta plaza.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Ciudadela el Rdo. Padre Luis Casas, de la Compañía de Jesús, con el objeto de pasar una temporada en esta dedicándose á las tareas de su apostolado.

Bien venido sea.

La Casa Salesiana de Ciudadela ha recibido para la tómbola que se ha de verificar, un regalo de D. Francisco Mercadal y Pons, consistente en un magnífico centro de magólica.

Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de D.^a Margarita Goñalons y Pons, fallecida ayer, después de recibidos los auxilios de la Religión.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Ocho pasajeros salieron ayer tarde para Palma en el vapor «Menorquin».

En el vapor correo del lunes llegaron 19 pasajeros, directamente de Barcelona.

El lunes verificaron las tropas de esta plaza un paseo militar, llegando hasta San Clemente. Asistieron á dicho acto, además de los Sres. Jefes y Oficiales de los distintos Cuerpos, los Exmos. Sres. General Gobernador y General 2.^o Jefe, acompañados de su Estado Mayor.

De 12 á 1 y media de la tarde tocó el domingo último la música del Regimiento en el paseo de Isabel II.

Por el Gobierno francés han sido concedidos 100 duros al práctico de este puerto Sr. Pretas, por los servicios prestados indicando el lugar donde se encontraba el áncora que perdió en este puerto el crucero «Desaix».

Ha sido nombrado Ayudante de campo del general de Brigada D. Ramón Morales Cabascino, segundo jefe del Gobierno Militar de Menorca, el capitán de Infantería D. Pablo del Amo Gómez, que tiene su actual destino en el Regimiento Infantería de Mahón.

Se nos pide la inserción del siguiente escrito:

Efemérides notables

El pueblo de San Cristobal de esta isla de Menorca, según la estadística parroquial eclesiástica, cuenta con 1200 y pico de habitantes: de estos hay 11 hombres y 8 mujeres que cuentan más de 80 años. Los hijos de este pueblo Bernardo Moll y Pelegrí, que tiene 89 años, lleva 68 de matrimonio, con Margarita Fabrè y Alzina, de 90 años; y Francisco Riudavets y Pons, de 85 años, cuenta 60 de matrimonio, con Margarita Amatller y Seguí de 82 años.

También existen diez hermanos hijos de este pueblo, todos vivientes, y el menor ha cumplido ya 60 años, uno de estos vive en Maison Carré, Argel.

Han salido además de este pueblo, seis sacerdotes, uno de estos vive en Fort-de-L'eau, Argel, y otro que es hijo de San Ignacio de Loyola, dos médicos y un farmacéutico.

Ahora pregunta el firmante ¿dónde se hallará otro pueblo de la misma indole que cuente con otro tanto?

San Cristóbal y Diciembre de 1905.
Un Manxol.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

En el vapor-correo «Isla de Menorca» llegó el sábado, de regreso de la Corte, donde ha pasado una temporada, el Rdo. D. Martín Bagur, Pbro. Vicario de la Santa Iglesia Catedral.

El sábado por la noche terminó en la iglesia de San Agustín la solemne novena con que la Felicitación Sabatina ha obsequiado á la Inmaculada Concepción de María.

El domingo próximo pasado, después de la Misa conventual, efectuóse en la Santa Iglesia Catedral, el acto de la consagración de esta Diócesis al Purísimo Corazón de María.

Ayer se efectuó la subasta del impuesto de Consumos de esta ciudad, que fué adjudicado como á mejor postor, á D. Agustín Marqués Pons, por el tipo de 115.515 pesetas anuales, ó sean 231.030 pesetas por el periodo de 1.^o de Enero de 1906 á 31 de Diciembre de 1907.

Anoche empezóse en la iglesia del Carmen solemne novenario en honor de Nuestra Señora de la Esperanza.

El domingo zarpó para Barcelona el velero «La Flor del Mar», y, procedente de Palma, fondeó por la noche en este puerto el pailebot «La Marina».

Sigue el buen tiempo.

EL CORRESPONSAL.
Ciudadela 19 Diciembre de 1905.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Domingo 24 Diciembre de 1905.

Vigilia especial de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo que con la debida autorización del Exmo. Señor Obispo Diocesano se celebrará en la capilla de la Escuela de San José, empezando á las diez.

Misa á las doce.

Como la asistencia es voluntaria, es preciso que los Sres. Adoradores que deseen concurrir se provean del correspondiente pase, que servirá de invitación y que solicitarán del Sr. Presidente. Sin dicho requisito no se permitirá la entrada.

Martes 26 Diciembre de 1905.—Turno de San Tarsicio n.^o 1.

Fiesta solemne dedicada á su Excelso Titular el Protomartir de la Eucaristía.

Por la mañana.—A las siete y tres cuartos Misa Pastoral, con comunión general y motetes.

Por la tarde.—A las tres y media salida de la Guardia.

Cinco padres Nuestros á San Tarsicio deteniéndose la guardia, frente la capilla donde se venera su imagen.

Exposición de Su Divina Majestad.

Plática por el Adorador Honorario Rdo. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo Pbro. Catedrático del Seminario Conciliar.

Solemne «Te Deum» rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio, del motete ¡Oh Salutaris! y del «Tantum ergo» con acompañamiento de orquesta; bendición con el Santísimo y reserva.

Retirada de la guardia.

Mesa Revuelta

Testamento de un fumador

En la vida real hay cosas tan extravagantes que parecen fabulosas. Un holandés llamado Vanklas es muy célebre, como verán los lectores, por una de estas extravagancias. Este hombre especial, después de haber hecho una fortuna colosal en las Indias, volvióse á Europa é hizo construir en las inmediaciones de Rotterdam un magnífico palacio.

Aun que sabía que el tabaco es un tóxico, cuando se fuma más de quince gramos por día, era un fumador tan apasionado que llegó á consumir 150 gramos diarios de tabaco, lo cual no le impidió vivir hasta la edad de 83 años.

En su palacio, convertido en museo, reunió toda clase de pipas conocidas, y, próximo á su muerte, Vanklas llamó á su notario y con la pipa encendida le dictó su testamento exigiéndole que después de los legados escribiera la cláusula siguiente:

«Es mi voluntad que todos los fumadores del país sean invitados á mis funerales por cuantos medios de publicidad existen; periódicos, cartas, circulares, anuncios, etc.

»Cada fumador que acceda á la invitación recibirá como regalo diez libras de tabaco, dos pipas en las cuales se grabará mi nombre, mis armas y la fecha de mi muerte.

»Los pobres de la comarca que acompañen mi cadáver, recibirán cada año en el día del aniversario de mi muerte un paquete de cigarros grandes.

»A todos los que asistan á mis funerales, así como á mis herederos, si quieren tomar lo parte que les asigno en este mi testamento, pongo por condición que fumen sin descansar mientras se verifican las ceremonias de mi entierro.

»Será depositado mi cuerpo en una caja interiormente forrada con la madera de mis cajas de cigarros habanos. En el fondo del ataúd se pondrá una caja de tabaco de la mejor clase, y á mi lado mi pipa favorita y una caja de cerillas, porque no se sabe lo que puede ocurrir.

»Terminado mi enterramiento, todas las personas que formen el cortejo, antes de marcharse, pasarán por delante de mi sepultura y arrojarán sobre ella la ceniza de sus pipas...»

Y Vanklas, desde el fondo de su sepultura, pudo tener la satisfacción de ver cumplida su última voluntad, pues hasta su vieja cocinera Gertrudis se fumó un cigarrillo, para no perder su derechoal crecido legado que el testamento le asignaba, y Holanda, al decir de los que nos hablan extensamente de aquel país, recuerda aún tan espléndidos y ahumados funerales.



ANÉCDOTA

En una audiencia:

Juez (al querellante)—¿Y donde se escapó el acusado con el cerdo que le robó á usted?

Querellante.—Pues á la casa de un amigo, distante de la mia unas dos leguas.

Acusado (interrumpiéndole).—Pero señor Juez, si fué solo una broma.

Juez (severamente).—Silencio! Seis meses de prisión por haber llevado tan lejos la broma.

Anuncios



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón—de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnas de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresos con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

Ferrerías, 8 al 9 Noviembre 1902.

Villa Carlos, 23 al 24 Mayo 1903.

San Cristobal, 6 al 7 Junio 1903.

Mercadal, 30 al 31 Enero 1904.

San Luis, 4 al 5 Junio 1904.

Alayor, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejemplar y 1'50 ptas. los 6 juntos.

POSTALES PARA FELICITACIONES

En la fotografía de Femenías (Miranda 4) se hacen postales en dicha forma, propias para este mes.

Además, se hacen retratos desde 1 real de vellón á 5 duros.

Casa fundada en el año 1869

Se retrata todos los días laborables de 9 mañana á 4 tarde.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina en la calle del Norte.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantir la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arrevaleta, 10—Mahón

La Parisien

7—Nueva—7

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero, formas modernas y puntualidad en el servicio.

7—Nueva—7.—Mahón

Almanaque de La Ilustración

Española y Americana

PARA 1906

Véndense en Mahón en la imprenta de este periódico, Nueva, 25.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

En el propio establecimiento se hacen tarjetas de visita se venden objetos de escritorio, y libros de devoción.

Calendarios Americanos

DIETARIOS

y bloques para 1906.

Véndense en la Imprenta de este periódico, Nueva, 25.

4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69